ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SEGUNDO CONCIERTO SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA EN ANDALUCÍA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Reunidos en la Sala de Formación de la Consejería de Salud y Consumo, siendo las 11:00 horas del día 18 de enero de 2023, se constituye la cuadragésimo cuarta sesión de la Mesa de Contratación, integrada por las personas que se relacionan a continuación, para el estudio de la documentación presentada por las distintas entidades licitadoras al expediente de referencia, el cual se licita íntegramente a través de administración electrónica mediante el Portal de Licitación Electrónica-SIREC.

PRESIDENTE: **D. Javier González-Gaggero Prieto-Carreño**

Jefe del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

VOCALES: **D. Antonio J. Hernández Castillo**
Funcionario habilitado por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía para la asistencia a Mesas de Contratación, en sustitución del Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Salud y Consumo.

D. Antonio Jesús Ruiz Montiel
Interventor Delegado en la Consejería de Salud y Consumo.

D. Daniel Fito García
Jefe de Servicio de Atención Temprana

SECRETARIA: **Dª. Nazaret González Garrido**
Jefa de Gabinete de Contratación del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Consejería de Salud y Consumo.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

Se inicia la sesión con el **examen de la documentación previa a la adjudicación** requerida a aquellas entidades propuestas para la adjudicación.

8.E.3 SEVILLA (ESTE): ATEMPRA SUR SL (B91827915)(documentación previa a la adjudicación correcta)

Del examen de la documentación presentada se detecta que la misma es correcta.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPWWXZ93HNCC533FGDTKRJ4A42T. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	19/01/2023
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPWWXZ93HNCC533FGDTKRJ4A42T	PÁGINA	1/3

Por otro lado, en la declaración de medios personales presentada, se acompaña un nuevo anexo IX-B y se indica un equipo que no es el mismo que el presentado en el sobre n.º 3, siendo el único cambio el de una persona terapeuta, RCS por IGL, ambas personas fisioterapeutas con la misma dedicación del 50% de la jornada laboral, indicándose, asimismo, su formación complementaria, acompañando entre la documentación presentada, copia de las titulaciones de dicha formación.

Esta mesa considera que el cambio comunicado incide en la baremación de la oferta presentada al sobre n.º 3, conforme al equipo indicado entonces, motivo por el cuál procede a su revisión, de lo que se deduce lo siguiente:

- La terapeuta RCS disponía de contrato indefinido al igual que la nueva terapeuta IGL.
- La terapeuta RCS no disponía de experiencia en Atención Infantil Temprana que otorgase puntuación alguna por este motivo a la oferta.
- A la terapeuta RCS se le puntuó como formación complementaria 1,5 puntos (máster de puntos y dedicación al 50%) del que no dispone la terapeuta IGL.

Es por ello que corresponde no otorgar esos 1,5 puntos a la oferta, quedando la puntuación final de todas las ofertas presentada en el lote 8.E.3 Sevilla (Este) como se indica a continuación. Este cambio en puntuación no altera el orden en la atribución de sesiones, ni el número de sesiones asignadas, ni por tanto la propuesta de adjudicación efectuada por esta mesa al órgano de contratación en su cuadragésima sesión celebrada el día 25/11/2022. En conclusión, esta mesa considera que el cambio de terapeuta propuesto, por las circunstancias ya expuestas, no puede considerarse como una modificación de la oferta, aunque dicho cambio sí puede tener, y lo tiene, repercusión en las mejoras ofertadas y aceptadas.

LOTE 8.E.3 SEVILLA ESTE				**SESIONES ANUALES LOTE: 5.088**	
ENTIDAD	**CIF**	**PUNTUACIÓN**	**ORDEN**	**SESIONES OFERTADAS**	**SESIONES ANUALES ASIGNADAS**
ASOCIACIÓN SETA PARA LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DEL AUTISMO Y OTROS TRASTORNOS GENERALIZADOS EN EL DESARROLLO	V41972092	80,47	3	5.088	
CENTRO MATICES SDAD COOP AND DE INT SOC	F91794677	82,06	2	5.080	1.088
ORIENTA DOS CENTRO DE PSICOLOGIA CLINICA SOCIEDAD LIMITADA	B90322082	46,23	5	2.640	
CENTRO INFANTIL ATENTO SOCIEDAD LIMITADA	B01824549	54,93	4	5.088	
ATEMPRA SUR SL	B91827915	83,86	1	4.000	4.000

En virtud de lo anterior, la Mesa de Contratación ha tomado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Comunicar al órgano de contratación que la documentación previa a la adjudicación presentada por las siguientes entidades es correcta a fin de que proceda a su adjudicación:

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPWWXZ93HNCC533FGDTKRJ4A42T. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	19/01/2023
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPWWXZ93HNCC533FGDTKRJ4A42T	PÁGINA	2/3

ENTIDAD	CIF	LOTE	SESIONES ANUALES ADJUDICADAS
ATEMPRA SUR SL	B91827915	36 - 8.E.3 Sevilla (Este)	4.000

SEGUNDO.- La presente acta se ha remitido a los distintos miembros quedando aprobada en esta misma sesión.

Y siendo las 12:00 h del día 18 de enero de 2023 y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, de todo lo cual, como Secretaria, certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Javier González-Gaggero Prieto-Carreño

LA SECRETARIA

Fdo.: Nazaret González Garrido

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:VH5DPWWXZ93HNCC533FGDTKRJ4A42T. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ-GAGGERO PRIETO CARREÑO	FECHA	19/01/2023
	NAZARET GONZALEZ GARRIDO		
ID. FIRMA	VH5DPWWXZ93HNCC533FGDTKRJ4A42T	PÁGINA	3/3